

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

❖ Subcomisión de revisión del desempeño de los programas sociales de acuerdo a las evaluaciones formuladas por el CONEVAL.

Integrantes:



Coordinadora de Subcomisión
Dip. Araceli Damián González



Dip. Mariana Benítez Tiburcio



Dip. Edith Anabel Alvarado Varela



Dip. Pablo Elizondo García



Dip. Ximena Tamariz García



Dip. Gustavo Enrique Madero Muñoz



Dip. Hugo Alejo Domínguez



Dip. María Elida Castelán Mondragón



Dip. Araceli Saucedo Reyes



Dip. Natalia Karina Barón Ortiz



Dip. Olga Catalán Padilla



Dip. Hugo Eric Flores Cervantes



Dip. Evelyng Soraya Flores Carranza



Dip. Ángel García Yáñez

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

❖ Subcomisión de revisión del desempeño de los programas sociales de acuerdo a las evaluaciones formuladas por el CONEVAL.

Propósito.

Buscar, a través de acciones parlamentarias (como reuniones de trabajo, seminarios, foros, entre otros eventos), ampliar el conocimiento de la Comisión de Desarrollo Social sobre el desempeño de los Programas Sociales, tomando como base la evaluación formulada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social – CONEVAL.

Acciones

a. Establecer una relación colaborativa con el equipo de trabajo del Consejo encabezado por su Secretario Ejecutivo.

I. Conocer y discutir las evaluaciones de desempeño de los programas sociales.

II. Conocer los puntos críticos de las evaluaciones registrados como fallas en los programas y la respuesta dada por el Ejecutivo Federal.

III. Revisar los mecanismos de medición de resultados de las evaluaciones y la metodología para el establecimiento de indicadores de gestión.

IV. Revisar los mecanismos y parámetros de medición de las evaluaciones y proponer un programa de “Metas Evaluación” para la evaluación de las evaluaciones.

V. Conocer las quejas, observaciones y demás, realizadas por los ciudadanos y las comunidades sobre el funcionamiento de los programas sociales.

VI. Conocer las propuestas del Consejo para la modificación de la Ley General de Desarrollo Social, instrumentación de una nueva Ley para CONEVAL u observaciones a las reglas de operación derivadas de las evaluaciones llevadas a cabo.

VII. Conocer y discutir con otras instituciones (académicas y de cooperación) el objetivo, los alcances y estándares de las evaluaciones de desempeño de los programas.

b. Planeación del seminario de evaluación de programas sociales conjuntamente con el presidente de la comisión de desarrollo social. Se propone con la participación del Consejo, organismos internacionales y académicos (noviembre de 2016).

c. Planeación de un seminario para evaluar las normas mínimas sociales con las que se mide la pobreza en México, a fin de establecer si efectivamente constituyen parámetros acordes con los que socialmente se requiere para no ser pobre (septiembre de 2016).

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

❖ Subcomisión de revisión del desempeño de los programas sociales de acuerdo a las evaluaciones formuladas por el CONEVAL.

Elaboración de iniciativa para fortalecer la transparencia en los trámites, en la gestión de los recursos y en el otorgamiento de los apoyos de los Programas Sociales.

PROSPERA	LICONSA	Pensión para Adultos Mayores	Estancias Infantiles
3 X 1 Migrantes	Empleo Temporal	Fondo Nacional de Fomento a las Artesanías	Seguro de Jefas de Familia
Comedores Comunitarios	Atención a Jonaleros Agrícolas	Opciones Productivas / INAES	Joves becarias y becarios